



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"
"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 076/2021-CCI

SALTA, 18 de junio de 2021

VISTO:

La Nota N° 0296/21, presentada por la Dra. Jure, María Ángela – Presidente AAM Filial-NOA, el Dr. Villena, Julio – Secretario AAM Filial-NOA y la Dra. Audisio, Marcela Carina – Vicepresidente AAM Filial-NOA, mediante la cual solicitan el auspicio para las **"XIX Jornadas Argentinas de Microbiología (JAM)"**, a llevarse a cabo los días 06 y 07 de octubre del 2021, con la modalidad virtual, y;

CONSIDERANDO:

Que la Asociación Argentina de Microbiología - AAM es una institución sin fines de lucro, que agrupa a profesionales dedicados a la práctica de la microbiología en Argentina y cuyo objetivo principal es contribuir al crecimiento y jerarquización de esta disciplina científica en el país;

Que en el año 2021, el NOA ha sido seleccionado como sede para la realización de estas Jornadas nacionales, las cuales se centrarán en los ejes temáticos: 1- Microbiología de las Infecciones, 2- Antimicrobianos y 3- Microbiología de Alimentos. Estos ejes se abordaran de una manera multidisciplinaria, organizados en mesas redondas, mini-conferencias y exposición oral de posters;

Que las **"XIX Jornadas Argentinas de Microbiología (JAM)"** pretenden generar un ámbito de aprendizaje y discusión para profesionales del sector privado, académico y científico, así como para estudiantes de ciencias de la salud y microbiología en alimentos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 021/21 de fecha 02 de junio de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

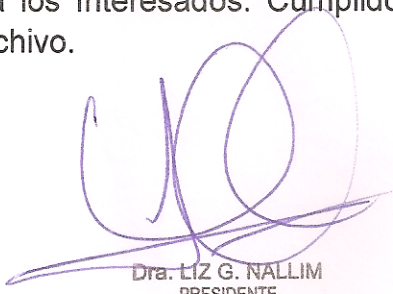
(En su Tercera Reunión Ordinaria de fecha 09 de junio de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el auspicio del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a las **"XIX Jornadas Argentinas de Microbiología (JAM)"**, a llevarse a cabo los días 06 y 07 de octubre del 2021, con la modalidad virtual.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA